

Seremi destaca importancia de Seguro de Enfermedades Exóticas en Aves

En el contexto de los brotes de influenza aviar registrados en el país, el seremi de Agricultura, Nicolás Prado, relevó la importancia del Seguro de Enfermedades Exóticas en Aves, instrumento impulsado por Agroseguros que busca proteger al sector avícola frente a eventuales emergencias sanitarias.

La autoridad explicó que este seguro, contratado a nivel nacional, beneficia tanto a productores de traspatio como a planteles industriales, cubriendo eventuales pérdidas asociadas a enfermedades co-

mo influenza aviar, siempre que exista una resolución sanitaria del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). “Este es un instrumento muy relevante, porque entrega respaldo concreto a nuestros productores frente a situaciones sanitarias complejas. Por eso, el llamado es a informarse y cumplir con los requisitos establecidos, ya que eso permite acceder a esta cobertura en caso de ser necesario”, señaló el seremi. Enfatizó la importancia de mantener actualizada la Declaración de Existencia Animal (DEA) ante el SAG,

así como contar con el Rol Único Pecuuario (RUP) y cumplir con las condiciones de manejo sanitario y confinamiento de las aves, tanto en sistemas de traspatio como en planteles industriales.

El subdirector de Operaciones de Agroseguros, Ibar Silva Donoso, explicó que la institución contrató una póliza colectiva con cobertura anual que beneficia a productores de traspatio con hasta 1.000 aves y a planteles industriales de hasta 20.000 aves, sin necesidad de inscripción previa y sin costo para los beneficiarios.